



Programa Promoción de la Convivencia

Este programa es un esfuerzo conjunto entre las instituciones colombianas y la comunidad internacional para impulsar procesos de verdad, justicia, reparación y reconciliación



"Las transformaciones se logran a partir de procesos de organización, autogestión y participación. Se fundamentan en nuestras capacidades.

Estas sólo serán posibles desde el compromiso personal y colectivo para alcanzar la armonía y en ella recuperar las posibilidades de vida futura"

IX JUEGOS POR LA PAZ

MUNICIPIO DE SAN CARLOS, ANTIOQUIA

Mayo 21 a 25 de 2009

1. ANTECEDENTES DE LA EXPERIENCIA

El Programa Promoción de la Convivencia es un esfuerzo conjunto entre las instituciones colombianas y la comunidad internacional para impulsar procesos de verdad, justicia, reparación y reconciliación. Tiene como objetivo general fortalecer las capacidades nacionales y territoriales para promover una convivencia pacífica a partir del reconocimiento de los derechos humanos, el restablecimiento de los derechos de las víctimas y la promoción de la reintegración social, económica y cultural de la población desmovilizada con un enfoque comunitario y que tenga en cuenta también a las mujeres, a los jóvenes, a los niños y niñas, a la población indígena y a la población afrocolombiana.

Para la concreción de este objetivo general se implementan cinco resultados los cuales tienen que ver con el fortalecimiento de la institucionalidad pública y organizaciones de la sociedad civil para incrementar sus capacidades para la gobernabilidad democrática y la convivencia pacífica; la implementación de estrategias de desarrollo económico y social que posibilite la reintegración comunitaria; el fortalecimiento de las organizaciones de víctimas para su acceso a los derechos; la implementación de procesos de transformación de imaginarios que permitan la convivencia y la promoción de una cultura de la convivencia y la reconciliación.

La totalidad de los resultados se materializan de manera integral en los municipios de Bosconia, El Copey, Pueblo Bello y Valledupar, del departamento del Cesar y el municipio de San Carlos, del departamento de Antioquia, a través de ejercicios de planeación participativa a los que se convocan a los diversos actores que guardan relación con el objetivo y resultados del Programa, tanto instituciones públicas, como organizaciones comunitarias y otras expresiones organizativas de la sociedad civil, con quienes se consensuan las acciones a implementar para cada uno de ellos.

En el caso del Municipio de San Carlos, se realizó un proceso comunitario conformado por diferentes talleres, reuniones etc. y uno de cuyos objetivos es identificar conectores sociales que puedan servir después como líneas de actuación integral del Programa Promoción de la Convivencia. A través de un ejercicio de *línea del tiempo* la celebración periódica de los Juegos por la Paz se reveló como un importante espacio de encuentro que gozaba del apoyo incondicional de toda la población. Así, a lo largo del proceso se identificó una línea de actuación para el Programa: el apoyo a las actividades culturales y recreativas de los *Juegos por la Paz* las cuales debían ser articuladas a actividades para la convivencia y la reconciliación.

Los Juegos por la Paz surgen en la época de mayor intensidad del conflicto en San Carlos, como estrategia de la sociedad para hacerle frente a sus secuelas, entre ellas el aislamiento y el distanciamiento entre las poblaciones del oriente antioqueño a causa del mismo, y para mostrar que ante la guerra, puede haber otras opciones o proyectos de vida diferentes a la de armarse y atacar al otro. Por tanto, los Juegos por la Paz fueron planeados como elemento cohesionador entre poblaciones que estaban siendo afectadas por el flagelo de la guerra, aunque de diferentes maneras y magnitudes, al tiempo que con éstos se promovía al municipio como un territorio de paz, pretendiendo así minimizar los impactos económicos que la misma guerra imponía a San Carlos, pues dejó de ser visitado por los turistas que asiduamente tenían a este municipio como destino privilegiado por su riqueza en aguas.

Pero los Juegos no sólo ha promovido la cohesión entre diversas localidades sino que ha sido un elemento conector al interior del municipio, pues desde que éstos surgieron, y hasta ahora, han sido punto de encuentro entre las instituciones y los mismos pobladores, razón por la cual logra convocar a unos y otros en su realización.

Así, el momento se convirtió en una oportunidad propicia para que en el marco de la versión IX de los Juegos por la Paz, se promovieran otras acciones complementarias que contribuyeran también a la reconstrucción de la armonía y la convivencia en paz en el municipio. Es por esto que conjuntamente el Comité de Impulso¹ y el equipo del Programa decidieron la implementación de una Campaña denominada "COMUNIQUEMOS LA SANA CONVIVENCIA" la cual se desarrollaría en el marco de los IX Juegos por la Paz y que consistía en promover, entre la infancia y la juventud de las instituciones educativas del municipio, la expresión de valores relacionados con la convivencia, a través de actividades artísticas como el cuento, la poesía y el dibujo o la elaboración de carteles.

¹ Comité de impulso: Órgano de representación y participación municipal para el desarrollo de acciones en pro de la convivencia en el municipio, conformado voluntariamente por representantes de organizaciones de base e instituciones de la localidad y que se convierte en interlocutor del Programa para la planeación, coordinación y ejecución de sus acciones a nivel municipal. De éste participan, entre otras, instituciones como la Secretaría de Bienestar Social del Municipio, el CARE, la Parroquia Nuestra Señora del Carmen, la Personería, la Comisaría de Familia. Este órgano se promueve y crea con la implementación del Programa en los municipios como primer resultado y, a su vez, dinamizador del proceso. El Comité de impulso se convierte así en uno de los primeros espacios de diálogo tripartito que promueve el Programa entre las autoridades locales, las víctimas, la población desmovilizada y el resto de sectores de la comunidad.

Se acordó además la realización de una Jornada de la Luz, como acto simbólico de memoria que pretendía transmitir un mensaje sobre el tratamiento pacífico de los diversos conflictos que se presentan en el día a día de la vida familiar, comunitaria y social.

Si bien en un primer momento se consideró el apoyo financiero del Programa a las actividades deportivas de esta versión de los Juegos, éste no fue necesario porque desde la organización del evento pudieron aportarse todos los recursos necesarios. No obstante, se logró sugerir algunas ideas para que los Juegos se transformen y pasen de privilegiar la competencia a una orientación sobre la promoción de valores de convivencia, de trabajo en equipo, de cooperación, de respeto a las normas; propuestas que tratarán de implementarse en las próximas versiones de los Juegos dado que en el momento en el que surgió esta iniciativa, la convocatoria de los Juegos ya se había realizado y resultaba complejo cambiar las normas de juego sobre la marcha.

Las actividades de los Juegos por la Paz fueron consideradas por el Programa al estar directamente relacionadas con los resultados 4 y 5, específicamente con las acciones:

Fortalecimiento de los programas de educación en valores y resolución pacífica de conflictos.

Identificación y diseño de estrategias, programas y proyectos culturales, educativos y de comunicación de promoción de la convivencia y la reconciliación.

Implementación de proyectos de impacto: culturales, educativos y de comunicación de promoción de una cultura para la paz y la convivencia.

1. ETAPAS DEL CONCURSO

Habiendo definido las acciones a realizar en el Concurso en este proceso se fueron completando una serie de etapas, como se muestra a continuación:

1.1. *Planeación:*

En esta etapa que se realizó con el Comité de Impulso, se precisaron los objetivos de las actividades, los beneficiarios, las bases del Concurso, la metodología y el cronograma de trabajo.

Desde un primer momento, se estableció el consenso de que con la organización del concurso se pretendía facilitar espacios de expresión a la niñez y la juventud de la zona urbana y rural del municipio, hombres y mujeres, frente a opciones de vida no-violentas, a través de actividades artísticas que dieran cuenta de su sentir, sus concepciones e imaginaciones frente a la convivencia en el municipio de San Carlos.

Se hizo especial énfasis en la población infantil y juvenil teniendo en cuenta que en San Carlos se viene adelantando un proceso de cambio de mentalidad y búsqueda de alternativas a las secuelas generadas por la violencia a que se ha visto sometido el municipio. Así, se considera de vital importancia involucrar en este proceso a las nuevas generaciones, para que sean actores centrales y que su esperanza y anhelos promuevan otro tipo de relacionamiento centrado en valores de convivencia y paz. También fue pensado como una forma de conocer el sentimiento y pensamiento de una población a la que pocas veces se le apoya y acompaña en la elaboración de duelos y que han sufrido y sido testigos de las acciones violentas de grupos al margen de la ley.

Con este objetivo, se acordaron tres modalidades del concurso: cuento, poesía y dibujo o carteles, las cuales tenían unas condiciones elementales con el fin de obtener una amplia participación:

- **Cuento:** Debía corresponder al tema de la convivencia pudiendo ir acompañado de dibujos alusivos al tema. Mínimo una hoja y máximo tres (tamaño carta) escrito con letra clara y legible.
- **Poesía:** Debía corresponder al tema de la convivencia, mínimo seis versos, letra legible, que podría ir acompañada de un dibujo.

- **Dibujo o Cartel:** Debía corresponder con el tema de la convivencia, ser original y llamativo.

Para poder desarrollar una etapa de socialización y difusión del concurso se diseñaron diferentes metodologías y



actividades. Este trabajo estuvo a cargo de los integrantes del Comité de Impulso, en coordinación con Promotoras de Vida y Salud Mental. La metodología incluía la vinculación, de manera activa en el proceso de líderes comunitarios, docentes y jóvenes del proyecto Sembradores de Paz. Para el trabajo con los niñ@s y los jóvenes las metodologías diseñadas partían del reconocimiento de sus vivencias para llevarles a la reflexión sobre lo que para ellos significaba la convivencia y la forma de transformar las prácticas violentas.



Para lograr lo propuesto en esta etapa de planeación, se definió un cronograma que debió ser revaluado dados los trámites administrativos que implicaban las acciones previas como la adquisición de materiales y la contratación de la logística, por ejemplo.

La etapa de planeación se desarrolló en 15 días, siendo construida de manera consensuada entre el Comité de Impulso y el equipo técnico del Programa.

2.2. Socialización – sensibilización:

Una vez se agotó la etapa de planeación y habiendo surtido los trámites administrativos para la puesta en marcha del concurso, se procedió a socializar, mediante talleres con docentes y líderes comunitarios, los objetivos del concurso, las bases del mismo, los estímulos para los mejores trabajos y el rol que se esperaba de ellos durante todo el proceso. Posteriormente se hizo lo propio con jóvenes del proyecto Sembradores de Paz y jóvenes líderes de la Casa de la Cultura, quienes se encargarían de realizar los talleres de sensibilización con los estudiantes (niñ@s y jóvenes) de las instituciones educativas de la zona urbana y rural. En este último taller se vincularon los jurados y los integrantes del Comité de Impulso, lo que permitió la unificación de criterios frente al concurso.

Luego de realizar estos talleres, orientados por las promotoras del CARE, los jóvenes Sembradores de Paz y jóvenes líderes de la Casa de la Cultura, acompañados por los líderes de las veredas involucradas y un representante del Comité de Impulso, realizaron la socialización y

sensibilización de los niñ@s y jóvenes, a través de un taller que se denominó "vivencias con los estudiantes para la sana convivencia".

Tanto los educadores, como los líderes y los jóvenes cumplieron a cabalidad su tarea de promover el Concurso en las instituciones educativas. Sin embargo, su labor fue más allá de realizar una simple invitación a participar sino que su tarea se convirtió en una invitación a asumir actitudes y respuestas diferentes cuando se es objeto de actos agresivos. La preparación del concurso se convirtió en una invitación a relacionarse de manera armónica con los demás.

Paralelamente a estas actividades (las cuales cubrieron 63 centros educativos) y durante todo el tiempo que se realizó el concurso se difundió el mismo a través de la Emisora Comunitaria desde donde, además, se emitieron mensajes similares de promoción de valores de convivencia.

Se desglosa a continuación, el sumario de talleres de socialización realizados y el número de participantes:

ACTIVIDAD	PARTICIPANTES
Taller con profesores del área urbana	80 educadores
Taller con profesores del área rural	40 educadores
Taller con profesores del Jordán	15 educadores Narices o Puerto Garza, Samaná 7, Jordán 12
Talleres con líderes urbanos	50 líderes presidentes de acción comunal jóvenes y mujeres
Talleres con líderes rurales	50 líderes presidentes de acción comunal jóvenes y mujeres
Talleres con líderes del Jordán	50 líderes presidentes de acción comunal jóvenes y mujeres
Taller con Grupo de sembradores de paz	40 integrantes del grupo, y otros 20 jóvenes del grupo semillero de la Casa de la Cultura y del Jordán 7 personas integrantes del jurado calificador 15 acompañantes del trabajo en las escuelas (teniendo en cuenta que son 15 centros zonales)

Para no impedir la participación en el concurso por falta de recursos, a cada institución educativa se le hizo entrega de ciertos materiales para ser distribuidos entre los alumnos durante la elaboración de los trabajos.

Esta etapa tuvo una duración de ocho días y, dado el alto número de promotores que se involucraron, se realizó de manera simultánea en la práctica totalidad de instituciones educativas del municipio.

2.3. Participación – Recepción de trabajos:

Realizados los talleres de sensibilización en todas las instituciones educativas urbanas y rurales, como se describió anteriormente, se recibieron los trabajos elaborados por los estudiantes de 43 instituciones educativas (ver anexo), obteniendo la siguiente participación para cada una de las modalidades:

Número de cuentos presentados	Número de carteles presentados	Número de poemas presentados
389	189	122

Debemos destacar el alto número de trabajos presentados, 700 en total, provenientes de 43 centros educativos. Sobre todo teniendo en cuenta que el tiempo transcurrido entre la sensibilización en cada institución educativa y la recepción de los mismos, fue de sólo tres días.



Esta significativa participación fue posible, gracias a la vinculación de los docentes de casi la totalidad de las instituciones educativas del municipio quienes, conjuntamente con líderes comunitarios y unos jóvenes promotores de la campaña, realizaron

una ardua tarea de sensibilización y motivación a los estudiantes, convirtiéndose en un hecho a resaltar pues se logra dinamizar la

participación de la comunidad educativa en torno a una propuesta de promoción de valores vinculada al arte y la educación, como herramientas de construcción social.

2.4. Selección de trabajos:

Dada la receptividad que tuvo el Concurso en la juventud y niñez del municipio, se hizo necesario realizar una primera selección de los trabajos presentados, especialmente de los carteles, para después llevar a cabo la exposición de los trabajos que pasaron este primer filtro. Esta actividad fue apoyada por el Comité de Impulso y promotoras del CARE y tuvo una duración de dos días.

La valoración de los trabajos por parte del jurado tuvo una duración de veinte días.

2.5. Exposición de los trabajos:

Los carteles preseleccionados, con el aval del jurado calificador, fueron expuestos durante 8 días en el municipio para que la población sancarlitana y los visitantes de otros municipios, entre ellos los asistentes y participantes de los Juegos por la Paz, tuvieran la oportunidad de apreciar los trabajos elaborados por los estudiantes.

El tiempo de exposición se amplió de 3 a 8 días motivados por el interés que despertó el concurso entre los habitantes y la masiva visita a la exposición.



Aunque inicialmente se tenía planeado realizar la exposición en la Casa de la Cultura, finalmente no se pudo contar con este espacio dada la sensibilidad política que se estaba generando por el proceso electoral que se llevaba a cabo en el municipio, razón por la cual se buscó un sitio que no despertara suspicacias entre las campañas políticas y se llevó a la sede de los Bomberos.

Los Juegos por la Paz, y en el marco de estos la Campaña "Comuniquemos la Sana Convivencia", se desarrolló en medio de la campaña electoral para la Alcaldía del municipio, pues meses antes había sido destituido por la Procuraduría el anterior alcalde, razón por la cual el Gobernador nombró alcaldesa encargada y citó a elecciones el 7 de junio, fijando 45 días previos a esta fecha para el proceso de inscripción de candidatos y la campaña de los mismos.

Para estas elecciones se inscribieron dos candidatos, ambos participantes también en las elecciones del 2007. Uno de los candidatos realizó una alianza política con el alcalde destituido y su equipo de gobierno; el otro candidato, fue reconocido en el municipio como alternativa que no había entrado en el juego de la polarización que se produjo en las elecciones del 2007.

El proceso electoral tuvo momentos de tensión dado que algunos seguidores de los candidatos tuvieron expresiones violentas para con los "contradictores políticos", aunque entre los candidatos no hubo confrontaciones agresivas como sí las hubo en las elecciones del 2007. La tensión fue generada también por la participación de funcionarios de las entidades públicas locales en proselitismo político.

Este contexto político electoral generó tensiones que acompañaron y pudieron haber afectado a la campaña "Comuniquemos la Sana Convivencia" como la enunciada anteriormente pero que, sin embargo, pudieron ser sorteadas para evitar que se perdiera el horizonte para el que había sido diseñada y que en lugar de promover la convivencia y ser un conector, contribuyera a aumentar las polarizaciones en el municipio.

2.6. Premiación:

Para la selección y premiación de los trabajos presentados fue conformado un jurado con personas de la localidad teniendo en cuenta que fueran personas con conocimiento sobre el arte y la escritura pero además que conocieran y fueran partícipes del proceso de reconstrucción del tejido social que adelanta San Carlos, y además contarán



con reconocimiento y aval de la comunidad. Éste estuvo integrado por una educadora, un artista plástico, un psicólogo, una trabajadora social, un líder comunitario y la personera.



La premiación estaba prevista para el día 24 de mayo, en la clausura de los Juegos por la Paz pero ante la respuesta positiva y comprometida por parte de las instituciones educativas, que desbordó la capacidad de los jurados para revisar la cantidad de trabajos recibidos, se tomó la decisión de aplazar la premiación, como un acto responsable, con el fin de tener el tiempo suficiente

para apreciarlos y valorarlos.

Dicha decisión de aplazamiento fue comunicada a través de diferentes medios, dado que había expectativa en torno a los resultados del Concurso.

La fecha fijada para la premiación del Concurso fue el 31 de julio ya que luego de los Juegos, las instituciones educativas entraron en período de receso por vacaciones escolares. Ésta se hizo en el marco de un acto cultural y una jornada de la luz promovida por el Comité de Impulso del Programa, denominada "venzamos el miedo".

El evento se programó en horas de la noche para realizar un acto cultural y la jornada de la luz; lo coordinaron el Comité de Impulso y las promotoras del CARE con la Administración municipal, quien estuvo de acuerdo en que este acto se realizara en el parque principal para mayor motivación y realce.



Como preámbulo al evento de premiación se programó la realización de una exposición de los trabajos ganadores en una caseta ubicada en el parque.

El evento permitió a las instituciones educativas expresar su satisfacción con el concurso por la forma como se realizó el mismo y la motivación que logró despertar entre la comunidad educativa. También permitió que tanto los jóvenes como los niños y niñas hicieran reconocimiento al Programa y a su vinculación en el proceso de convivencia del municipio.

Hubo algunas dificultades, ya que se cruzó con un evento de la Corporación Autónoma Regional –CORNARE–, situación que los organizadores pudieron percibir como una ventaja por atraer a mucha gente, ya que este tenía incluido un desfile. Efectivamente hubo mucha gente y la exposición de los trabajos alternó con otras exposiciones en casetas de CORNARE. No obstante, la coordinación para la realización del evento no fue la mejor, generándose inconvenientes para el inicio del acto de premiación y su desarrollo.

Los siguientes fueron los trabajos seleccionados por el jurado como ganadores (ver anexos):

MODALIDAD DE CUENTO				
Puesto	Nombre	Título del trabajo	Grado	Institución Educativa
1	Daniela González Hincapié	El Rey	8	Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez
2	Dubier Herrera	Convivencia entre gamines	2	Centro Educativo Rural Pio XII

MODALIDAD POESÍA				
Puesto	Nombre	Título del trabajo	Grado	Institución Educativa
1	Alejandro Quinceno Rivera	Pirri la mente maestra		Institución Educativa Joaquín Cárdenas Gómez
2	Juan Fernando Suárez Jiménez		10	Institución Educativa Rural El Jordán

MODALIDAD CARTEL			
Puesto	Nombre	Grado	Institución Educativa
1	Grupo de niñas y niño	5	Centro Educativo Rural La Hondita
2	Grupo de Desplazados zona urbana		COREDÍ

Cada una de las modalidades recibirá un premio al primer y segundo lugar, el primer lugar por un valor de \$2.000.000 y el segundo por un valor de \$1.000.000 representado en un incentivo en dotación que será otorgado a la

institución a la que pertenece el niño, niña o joven ganador, acorde con las necesidades de la institución y la propuesta que presente.

Los niños, niñas y jóvenes ganadores del concurso tendrán una gira pedagógica a la ciudad de Medellín. En ésta se visitarán el Parque Explora, el Jardín Botánico, el Planetario, el Parque de los Pies Descalzos, el Zoológico y el Museo de Antioquia, sitios de interés cultural y científico, en donde los participantes, además de recrearse, aprenden. El grupo de los ganadores se desplazará a la ciudad de Medellín acompañado por la Personera, dos promotoras del CARE y en Medellín los acompañará en la gira el enlace del programa en Antioquia. El recorrido será de un día y medio.

Las instituciones ganadoras tendrán un mes para presentar la propuesta de dotación y en este tiempo se planeará y realizará la gira con los participantes ganadores.

3. EJECUCIÓN FINANCIERA

Las actividades educativas-artísticas vinculadas a los IX Juegos por la Paz fueron apoyadas económicamente en su totalidad por el Programa Promoción de la Convivencia.

La siguiente es la relación de la inversión realizada en la propuesta:

CONCEPTO	VALOR
Transporte y apoyo logístico para talleres de socialización y sensibilización	14.942.000
Materiales didácticos	6.197.438
Materiales jornada de la luz, exposición y otros	1.350.000
Difusión emisora	240.000
Premios a instituciones educativas	9.000.000
Gira pedagógica (estimulo a participantes ganadores)	5.000.000
Acompañamiento para el diseño y ejecución de la propuesta	4.763.000
Total	41.492.438

4. DIFICULTADES

La realización del Concurso y de las demás actividades propuestas por el Comité de Impulso del Programa Promoción de la Convivencia, en el marco de los Juegos por la Paz, se vieron seriamente afectadas por la situación política vivida por el municipio, ya que en los días en que se realizaron los Juegos, se estaba en campaña política para elección de alcalde, lo que originó el despliegue de una serie de actividades de campaña política por parte de los dos candidatos. Además, se produjeron fuertes confrontaciones entre los participantes de uno y otro candidato convirtiendo las actividades del Concurso y la Jornada de la Luz, en el centro de atención de ambas campañas por la posible utilización de éstas como plataforma política.

La sensibilidad política por el ambiente electoral era tan evidente, que los funcionarios de la alcaldía que estaban realizando campaña para el candidato de gobierno trataron de entorpecer la ejecución de las acciones propuestas por el Comité de Impulso e incluso fueron señaladas como campaña política del candidato "opositor".

Esta coyuntura política hizo que se tomaran unas decisiones sobre la marcha, como el traslado de la exposición de la Casa de la Cultura a la Sede de los Bomberos, percibido en el municipio como un sitio neutral. Esto porque siendo la exposición en la Casa de la Cultura, se posibilitaba a que fuera señalada por algún grupo político como una actividad más del grupo contrario dado que se estaba en cierre de campañas políticas para la alcaldía del municipio, y por ende, se tergiversara su finalidad.

También se tomó la decisión de disminuir la difusión del Concurso a través de la emisora y el evitar contactos con los candidatos a la alcaldía para no generar suspicacias para con otras campañas. En buena medida, el aplazamiento hasta el 31 de julio de la premiación fue una estrategia para escapar de la polarización política y sirvió para minimizar y evitar riesgos como el quedar inscrito en una u otra campaña y que finalmente un proceso que se iniciaba como generador de alternativas de convivencia, se convirtiera en un elemento divisorio y promotor de enfrentamientos. Dichas estrategias fueron bien recibidas, tanto por las campañas como por la comunidad en general, al punto que se sigue conservando la credibilidad en el Programa y la independencia de su actuación.

El poco tiempo para el desarrollo de los talleres de sensibilización y la recepción de trabajos se constituyó en otra limitante pues pese a que tuvo muy buena acogida y participación, ésta pudo ser mayor, al igual que el trabajo con las instituciones educativas en promoción de valores de convivencia.

2. IMPACTOS TEMPRANOS

- El despliegue en socialización y difusión que tuvo el Concurso; la vinculación de docentes, líderes comunitarios y jóvenes; los participantes del Concurso y la forma como se gestionó el mismo, en un momento crítico por la campaña electoral, han permitido el posicionamiento del Programa y el reconocimiento de éste por los pobladores del municipio, convirtiéndose en una buena estrategia de entrada, teniendo en cuenta las dificultades que impidieron que el Programa iniciara acciones anteriormente y las expectativas que se tenían respecto al mismo.
- Se logró llegar a un público al que, dicho por sus habitantes en diferentes escenarios, pocas veces se le brindan espacios para la expresión de sus sentimientos y pensamientos, con el que es posible lograr transformación de sus imaginarios en torno a la convivencia y que puede a su vez generar cambios en este sentido en la población.
- El haber vinculado la creatividad, a través de expresiones artísticas, para la búsqueda de propuestas de gestión de conflictos y la promoción de valores de convivencia en la localidad, como una estrategia diferente a las propuestas que tradicionalmente se implementan, evidenciando además que una propuesta de reconstrucción del tejido social con niñez y juventud, pasa por este tipo de iniciativas que además despiertan todo su interés, muestra de ello fue la alta participación y la cantidad de respuestas recibidas.
- Se posibilitó la reflexión en torno a lo que puede significar la realización de los Juegos por la Paz y la forma de hacerlos para lograr que desde la actividad deportiva, se realicen aportes a la convivencia y a la gestión de conflictos en el municipio.

3. BUENAS PRÁCTICAS

- ✓ La estrategia de socialización y sensibilización utilizada en la que se vincula a jóvenes, líderes comunitarios y educadores, quienes con una metodología sencilla, logran llegar a un número significativo de pobladores.
- ✓ La vinculación de actividades de promoción de valores ligadas a lo artístico en una propuesta deportiva.
- ✓ Convocar a la niñez y la juventud a pensar y hacer propuestas relacionadas con un tema neurálgico para el municipio, como es la convivencia, promoviendo la responsabilidad de éstos en la asunción de nuevos comportamientos.
- ✓ Se incentivó la participación institucional en el diseño de la propuesta y su ejecución, vinculando no sólo a los centros educativos sino a otras organizaciones para promover la convivencia en San Carlos.
- ✓ La gestión que se hizo del Concurso, especialmente en su etapa final, que impidió que se convirtiera en una propuesta contraproducente para la convivencia.
- ✓ Si bien es un tema conocido, con esta propuesta se confirma que el trabajo con infancia, juventud e instituciones educativas, se convierten en un conector social en comunidades tan polarizadas como es el caso de San Carlos. De hecho, no se presentó ninguna resistencia antes, durante o después de realizar el concurso con esta población.

4. LECCIONES APRENDIDAS

- El ejercicio demuestra que las nuevas generaciones están dispuestas a convertirse en actores políticos activos en la búsqueda de alternativas para la construcción de unos nuevos escenarios de convivencia y la educación puede convertirse en una herramienta clave para lograrlo.
- Aunque el concurso estaba dirigido a los muchachos y muchachas, el proceso movilizó muchas otras personas interesadas en la construcción de una sociedad democrática, incluyente y justa.

5. RECOMENDACIONES

- Los procesos educativos deben convertirse en una herramienta clave para el cambio de mentalidad que se quiere lograr no solo en San Carlos sino en el país, por tanto el proceso a adelantar debe dirigirse no solo a los estudiantes sino a toda la comunidad educativa, para que educadores, padres de familia y estudiantes empiecen a promover la búsqueda de nuevos escenarios de vida y convivencia.
- Darle continuidad a acciones de este tipo y con esta misma población, no pensadas ya como acciones puntuales sino como un proceso en el que se puedan vincular otras instituciones como la Alcaldía, a través de la Casa de la Cultura y de espacios de articulación como el COMPOS, a quienes se les debe socializar los resultados del Concurso.
- A raíz de este Concurso y de los procesos adelantados en San Carlos, se considera que es posible vincular a la población desmovilizada a procesos artísticos y formativos en las instituciones educativas, acompañados por otros actores, como los vinculados a la Campaña. Lo anterior podría convertirse en referente para promoción de la convivencia y la reconciliación.
- Para otros concursos similares a estos, considerar la conformación de categorías de participantes, según su edad, pues en éste no se tuvo en cuenta el nivel cognitivo y psicológico de los participantes y eso dificultó la valoración de los trabajos presentados.
- Por evaluar, en la sistematización de las acciones integrales en este municipio, el impacto en términos de aporte de esta iniciativa en las transformaciones culturales frente a la convivencia.
- Revisar los trabajos presentados en las diferentes categorías y hacer un análisis de los mismos, como insumo para posteriores actuaciones con esta población.

- ✓ ***Instituciones participantes***
- ✓ ***Cuentos (Primer y Segundo Puesto)***
- ✓ ***Poesías (Primer y Segundo Puesto)***
- ✓ ***Carteles (Primer y Segundo Puesto)***
- ✓ ***Galería fotográfica***

Instituciones Participantes

INSTITUCIONES PARTICIPANTES Y NÚMERO DE TRABAJOS PRESENTADOS

INSTITUCIÓN	MODALIDAD			TOTAL TRABAJOS
	CUENTO	POESIA	CARTEL	
Coredi Agualinda Peñol Grande	9		4	13
Institución Joaquín Cárdenas Gómez	143	6	54	203
Centro Educativo Rural Pio XII	11	2	1	14
Institución Educativa Rural Palmichal	41	55	32	128
Coredi Paraguas	4		2	6
Centro Educativo Rural Cañaverál	1		1	2
Centro Educativo Rural Choco	9		4	13
Centro Educativo Rural Florida	18	4		22
Institución Educativa Rural El Jordán	32	34	9	75
Coredi Agualinda Samaná	1		2	3
Centro Educativo Rural Camelias	4			4
Dos Quebradas	7	2	7	16
Agualinda COREDI	1		1	2
Dinamarca COREDI	1	1		2
Cañaverál	7		1	8
Betulia	7		3	10
El Charcón	1			1
Centro Educativo Rural Zulia	1			1
Centro Educativo Rural Patio Bonito	1			1
Centro Educativo Rural San Blas	3			3
Agua Bonita	1			1
Centro Educativo Rural la Cabaña	4			4
Centro Educativo Rural La Tupiada	4			4
Centro Educativo Rural El Vergel	1			1

INSTITUCIÓN	MODALIDAD			TOTAL TRABAJOS
	CUENTO	POESIA	CARTEL	
Centro Educativa Rural Arenosas	3	1	7	11
Centro Educativo Rural Tupiada	3		1	4
Centro Educativo Rural Vallejuelito	1	3	6	10
Calle Abajo	1			1
Centro Educativo Rural La Zulia	2			2
Centro Educativo Rural Pocitos preescolar	4			4
Centro Educativo Rural La Esperanza Los Cedros	9			9
Centro Educativo Rural Los Cedros Pocitos	2			2
Pocitos	4			4
Juan XXIII	4	1	1	6
Centro Educativo Rural Biguita Peñoles			4	4
Centro Educativo Rural La Hondita			7	7
Centro Educativo Rural La Garrucha			1	1
Centro Educativo Rural Simón Bolívar			1	1
Centro Educativo Rural Puerto Velo Peñol Grande			2	
Coredi urbano		1		1
Centro Educativo Rural El Tabor		2		2
Centro Educativo Rural Fronteritas		5		5
Sin nombre de institución	42	6	40	88
TOTAL	389	122	189	

Cuento Ganador

Érase una vez, en un bosque muy lejano existía una polémica por el puesto del rey de la selva. Ya que el león siempre había sido el rey. Y lo mejor era para él, este siempre se aprovechaba de los animales y siempre prometía cosas y cuando estaba a frente no lo cumplía.

Ellos decidieron elegir un nuevo mandatario que sí cumplía era a Caballidad lo que cumplía. el zorro dijo: ¿quién de usted quiere ser nuestro rey?.

Una tortuga se levantó. lanzar pero todos los animales se rieron de ella, pero ella con valentía dijo: Yo puedo ser una independiente tortuga pero no tolero que el león coma de nosotros. el que sea el rey, no es que va gozar de todo lo de la selva. y aprovecharse de los demás, si no para ayudarnos entre nosotros.

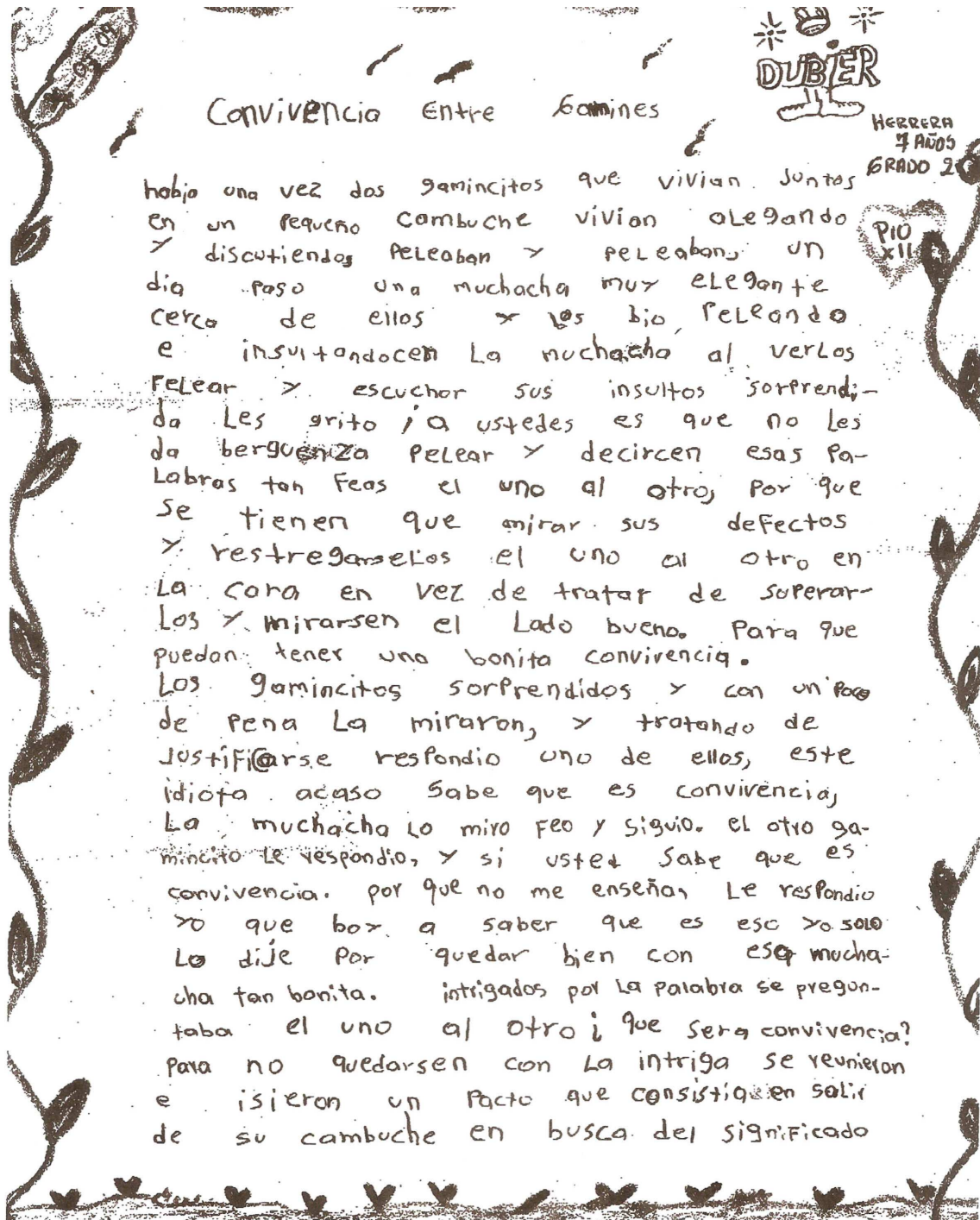
todos los animales quedaron asombrados. por lo que la tortuga había dicho.

Así todos ellos quisieron que la tortuga fuera el nuevo rey. y así día tras día la tortuga hacía sus discursos. para animar a los demás. todos los animales. viven en paz y armonía.

Y se ayudan entre sí, cuando más lo necesitan.

Un Rey no se elige para que excluya a los demás.
Si no para orientar y animar a los demás.
La convivencia entre el que manda y el que
obedece es muy importante para poder entenderse mutuamente.

Cuento Segundo Puesto



de la palabra convivencia y de no regresar hasta conseguirlo, el que lo hiciera primero regresaba con el privilegio de dormir en la cama y el último en el suelo. Estuvieron de acuerdo y salieron en busca de su propósito, ocho días después regresaba cada uno por su lado feliz por el supuesto privilegio que iba a obtener, lo que no se imaginaban era que ambos regresaban el mismo día y a la misma hora, cuando de pronto se encuentran frente a frente, corrieron y se abrazaron dice uno de ellos ya se que significa convivencia y el otro le responde como yo también. Lo se demostramos compartiendo hasta la cama. así lo hicieron desde entonces viven felices y dando ejemplo de una verdadera convivencia.

colorín colorado los gaminicos se han reconciliado



Poesía Primer Puesto

"la tierra, los animales y el hombre; todos hacemos parte de un círculo en el que el dinero remueve montañas, faunas, floras, vidas; un pabellón en el que muestra inteligencia no nos alcanza para entender que al final de todo los gusanos se comen todo tipo de carne, sea de príncipe o ya sea de cenicienta... todas las personas del planeta somos iguales, solo que el dinero disfraza nuestras vidas"

ATRAPADOS

Yo no tiemblo porque sienta frío, a mi me dan escalofríos porque tengo miedo; siento pánico porque hay dentro de mi un parásito maligno; tengo un cáncer que no ataca una, si no, todas las partes de mi integridad. La pregunta es para ti ¿Por qué no paras? Me estas matando de día y de noche ¿te parece poco lo que hago por tí? ¿Te parece poco que soy tu madre?... me llamo **TIERRA**, presérvame, soy lo único que tienes.

Querida jaula:

Este día es igual al de ayer y al de todos los anteriores, y ya no me importa que el sol despierte frente a mí; no me interesa que el viento viaje desde tan lejos solo para asustarme a mí; por ser hermoso, por tener un abrigo llamativo a mí me condenaron a cadena perpetua; no lo entiendo, mi único delito fue ser libre, volar, ser parte de las cosas extraordinarias que te ofrece este planeta; tengo derecho a guardar silencio y el único reclamo que puedo hacer termina siendo una filarmónica melodía ante los oídos de mi captor el hombre...sigo reclamando justicia; mi nombre es **TURPIAL** y quiero ser libre, ayúdame.

De lo anterior soy responsable; yo soy dolor, alegría, maldad; cuando yo pare todo se acabara; soy el responsable de tus emociones, puedo llegar a ser el mas perverso, pero tengo el poder enorme de cambiar el mundo; muchas veces te miento, siempre te guio por un camino, sea el correcto o ya sea el equivocado; yo construí las vías por donde viaja tu sangre, soy muy fuerte pero soy el más sensible; soy vida, mi lema es el amor; juntos hemos estado enamorados, nos han lastimado, nos han asustado; soy tu verdadero y único amigo; puedo morir pero por medio de un milagro puedo resucitar en otra persona y darle vida; por tí nunca paro de moverme. Mucho gusto, mi nombre es **CORAZÓN** y soy un guerrero sin armadura y sin puñal, cada latido nos atrapa en un mar de anécdotas, me alimento de minutos, no los dejes escapar.

Yo perdí muchos minutos arrepintiéndome de mis errores, hoy pasa el tiempo y me arrepiento de todo lo que no hice; mi corazón ya se detuvo, no sufrió golpes de amor, no lo detuvo un infarto; fue suspendido por otro corazón lleno de odio. Entre frágiles suspiros cada latido fue mas débil que el anterior; una bala puso fin a mis sueños y metas. Hoy estoy atrapado en un socavón oscuro, ni mi orgullo ni mi dinero me acompañan, fueron reemplazados por gusanos que lentamente me devoran. Si volviera a la vida saldría a jugar entre la hierba, conocer el mundo más allá de las cuatro paredes de mi oficina. Me presento: mi nombre es **JACOBO** y vivo en el cementerio en un ataúd de la mano con el olvido.

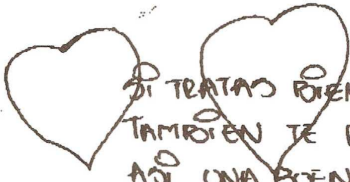
"la tierra, los animales, nuestro cuerpo, nuestra vida, ninguno de los anteriores tiene precio ni dueño, fuimos creados para ser libres y respetados"

Autor: Alejandro Quiceno Rivera (Pirry "la mente maestra")


Poesía Segundo Puesto

POEMA
DE LA
CONVIVENCIA

LA CONVIVENCIA ES EL DON DE AMAR
Y ESTAR BIEN CON LOS DEMAS.
POR ESO NOS DEBEMOS RESPETAR.



SI TRATAS BIEN A LOS DEMAS
TAMBIEN TE RESPETARIAN
ASI UNA BUENA CONVIVENCIA
DEBERAS DAR.



LA CONVIVENCIA VA DE LA MANO
CON LA TRANSPARENCIA ASI QUE UNA BUENA
CONVIVENCIA TENDRA SER RESPETADO
UNA GRAN EXPERIENCIA.

SI LA QUIERES CONSERVAR
TRATA BIEN A LOS DEMAS
PARA QUE EN UN FUTURO
LO PUEDES COSECHAR.

SI COSECHAS LA AMISTAD
TAMBIEN RECOGERAN UNA
GRAN CONVIVENCIA CON
TODOS LOS DEMAS.

SI CONVIVES EN PAZ
LA CONVIVENCIA TE LO AGRADESCERA
Y LOS GRANDES PROBLEMAS
CON FACILIDAD LOS AFRONTARAS.

Cartel Primer Puesto

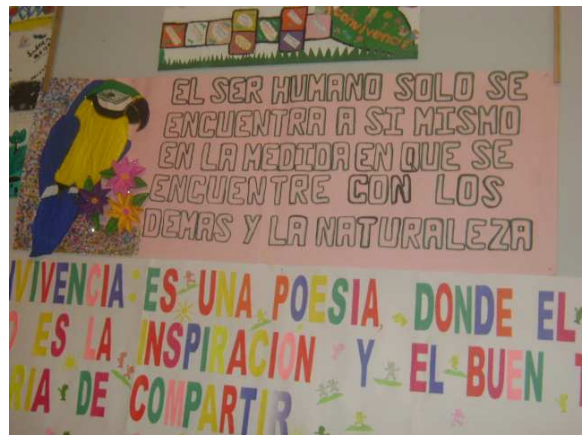


ANEXO No.6

Cartel Segundo Puesto



Galería Fotográfica





*¡Siempre hay una esperanza;
"Esperanza que los temores e inseguridades desaparezcan y se conviertan en
motores de cambio y fortalezcan nuestros lazos sociales y nos acerquen a
nuestros espacios de convivencia, esto es la vida*



Programa Promoción de la Convivencia

Este programa es un esfuerzo conjunto
entre las instituciones colombianas y la comunidad internacional
para impulsar procesos de verdad, justicia, reparación y reconciliación

Elaboró:

Equipo Técnico

Programa Promoción de la Convivencia

Julio de 2009

www.programapromociondelaconvivencia.org